

Conexiones Intimas: La Salud Sexual y el Desarrollo Económico

Peter Aggleton

Colegas y amigos: Es un honor para mí expresar algunas palabras al final de esta importante reunión. Intentaré ser breve y, como de costumbre, espero que ustedes disculpen mi imperfecto castellano. ¡Obviamente me gustaría agradecer a los organizadores de esta reunión por invitarme a estar aquí, y a ustedes mismos por estar prestos a escuchar al final de una semana de tan duro trabajo!

Antes de comenzar, me gustaría agradecer a Geeta Rao Gupta, Presidenta del Centro Internacional para la Investigación en Mujeres, con quien he trabajado para desarrollar muchas de las ideas que abordaré aquí.

A lo largo de las Américas, la construcción social de la sexualidad está llena de contradicciones. Por una parte, la mayoría de los países parecen estar obsesionados con el sexo, y abiertamente así lo expresan. Los anuncios, las charlas televisivas, las telenovelas y la televisión musical, brindan a la persona foránea la impresión equivocada de que la sexualidad es bien y ampliamente aceptada, como una parte rutinaria de la vida. Pero esta aparente aceptación coexiste con un conservadurismo social sobre morales sexuales que tiende a confundir. También marcha a la par de esto, la promoción de programas de educación sexual que, de forma poco real, defienden la abstinencia para los jóvenes, aún cuando los datos muestran claramente que muchos de ellos en América Latina son sexualmente activos, y desean serlo. A lo largo de toda América, como en otras partes del mundo, existe una cultura de silencio y vergüenza que rodea la sexualidad. Como alguna vez dijera Deborah Haffner, antigua Presidenta del grupo americano SIECUS: “Qué imagen podemos transmitir nosotros, como país, si creemos que el sexo es *tan* sucio, que debemos dejarlo solo para la persona que amamos.”

A pesar de esta cultura de silencio, o quizá como resultado de ella, algunas de las cuestiones políticas más intensamente disputadas en América Latina parecen centrarse alrededor de la sexualidad. El acceso al aborto seguro, los derechos de gays y lesbianas, el derecho de los jóvenes a una completa y libre información sobre sus cuerpos -

constituyen actualmente campos de batalla bien conocidos donde se libran luchas entre fuerzas liberales, progresistas, y facciones ideológicas y religiosas conservadoras. En cada caso, la lucha se centra de manera frecuente sobre el tema de los derechos sexuales y reproductivos. Así, de una extraña manera, aunque el sexo es supuestamente privado, está muy en el dominio público, pero ese discurso está lleno de desinformación y de una retórica distorsionada. De forma voyeurista se centra en la llamada conducta sexual desviada, o dibuja un cuadro antiséptico e irreal de las relaciones sexuales supuestamente normales –es decir, heterosexuales, siempre vaginales, dentro de los límites del matrimonio, siempre voluntarias y aparentemente desprovistas de pasión, deseo, o placer, y ciertamente alejadas del dolor, la coerción, y el control.

El costo de este discurso distorsionado se refleja en la prensa escrita de los países latinoamericanos. La violencia sexual contra las mujeres, los crímenes de odio contra travestis y gays, las altas tasas de embarazo en adolescentes, la propagación de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA - todo ello subraya el precio económico y social que estamos pagando por ignorar el rol esencial que juega la sexualidad en el bienestar humano y económico.

El tema de la presente reunión ha sido “Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina”, y ha estado implícita en gran parte de la discusión la preocupación por promover el bienestar, la igualdad y los derechos sexuales. Numerosas sugerencias útiles han sido realizadas acerca de cómo lograrlo. Quisiera enfatizar a continuación sobre algunas de ellas.

En aras de promover el bienestar sexual, la igualdad sexual y los derechos sexuales, debemos prestar atención a cuatro elementos claves: el contexto, la vulnerabilidad influenciada por el género y el poder, la educación, y los significados. Permítanme exponer brevemente algunas cuestiones sobre cada uno de estos factores.

El contexto

El contexto dentro del cual el sexo tiene lugar es de importancia vital para llegar a comprender cómo responden las personas, y qué debemos hacer. Por ejemplo, si estamos interesados en promover sexo seguro (o un sexo más responsable, o más

agradable, y así sucesivamente), debemos conocer si el mismo se encuentra dentro del contexto de la primera interacción sexual, o es sexo dentro de una relación estable, o sexo con una pareja ocasional o “casual”, o sexo con un trabajador o trabajadora sexual. Debemos también conocer si se trata de sexo entre adultos sobre la base del consentimiento, o si es sexo coercitivo o violento. ¿Se trata de sexo que está teniendo lugar dentro del contexto de la guerra, y que es usado como un arma para subyugar no sólo al individuo sino también a su grupo de pertenencia? ¿Es sexo entre hombres en prisión o entre amantes en una relación gay? Como se puede apreciar, el contexto es realmente importante, y los programas que diseñemos e implementemos deben ubicarse en un contexto específico y considerar las relaciones sociales, el clima político, y el contexto económico dentro del cual el acto sexual ocurre.

La vulnerabilidad

Comprender el contexto dentro del cual el sexo tiene lugar también nos resultará de ayuda para lograr una mejor percepción de la vulnerabilidad de un individuo o su susceptibilidad ante el daño. El enfoque sobre la vulnerabilidad es diferente del enfoque de riesgo porque la vulnerabilidad se integra a los factores políticos, económicos y socioculturales que amenazan la salud sexual, la igualdad sexual, los placeres sexuales y los derechos sexuales. Uno de los factores más importantes que contribuyen a la vulnerabilidad es el género. El género, como la sexualidad, constituye una construcción social. Él define la conducta apropiada para varones y mujeres, así como las maneras a través de las interactúan entre sí.

Lo que resulta bastante consistente a través de las distintas culturas es la diferencia entre el acceso de mujeres y varones a los recursos productivos y la autoridad en la toma de decisiones. De forma típica, los varones tienen mayor acceso y control sobre recursos tales como los ingresos, la tierra, el crédito y la educación. Esto crea una desigualdad de poder que se refleja en las relaciones heterosexuales - tal es así que los varones, más a menudo que las mujeres, tienen mayor control sobre cuándo, dónde, cómo y con quién el sexo tiene lugar, y con qué resultados. Las consecuencias de cualquier interacción sexual están determinadas por el equilibrio de poder en esa relación. Entender la conducta sexual, femenina o masculina, precisa de una comprensión del género y la

sexualidad como construidos a partir de una compleja interacción de fuerzas sociales, culturales y económicas, que determinan la distribución de poder.

Contamos actualmente con datos claros para mostrar que el desequilibrio de poder que caracteriza las relaciones de género coarta la autonomía sexual de las mujeres y expande la libertad sexual de los varones, aumentando de esta manera la vulnerabilidad, tanto de las unas como de los otros, frente a las enfermedades de transmisión sexual y al embarazo no deseado. Por ejemplo, las normas sociales que dictan que una “buena” mujer debe permanecer ignorante acerca del tema del sexo y pasiva en las interacciones sexuales, dificultan la posibilidad de ser proactivas en la negociación del uso de anticonceptivos o del sexo más seguro. Por otra parte, prevaleciendo normas de masculinidad según las cuales se espera que los varones sean más conocedores y experimentados en el sexo, los coloca antes riesgos, particularmente en el caso de los jóvenes, debido a que tales normas cohiben a los varones de la búsqueda de información, y los coacta a tener sexo de forma insegura, y a probar su masculinidad desde edades tempranas.

La educación

Una tercera variable importante es la educación. Proveer a los individuos, ya sean adultos, personas jóvenes o niños, de conocimientos adecuados a la edad sobre la anatomía sexual y reproductiva, la fisiología, la sexualidad, los riesgos del embarazo no deseado y las infecciones de transmisión sexual (y cómo prevenirlas), es crucial si deseamos promover el bienestar y los derechos sexuales. A través de años de experiencia hemos aprendido muchas lecciones sobre cómo proporcionar esta educación de modo tal que sea asumida con mayor eficacia, y se actúe conforme a ella. Esencialmente, la educación debe proporcionarse de forma tal que permita el intercambio y la interacción, más que su aplicación en un formato didáctico. La educación no debe enmarcarse desde estereotipos y prejuicios relativos al género. En cambio debe promover roles de género equitativos e interacciones sexuales que estimulen relaciones responsables, respetuosas, consensuales y de mutua satisfacción sexual. Aún más importante, para que sea efectiva, la educación debe abordar los aspectos afectivos y emocionales relativos al sexo. Conceptos tales como el amor, el

deseo, el placer y el dolor deben ser tratados y reconocidos como relevantes en la toma de decisiones y en los comportamientos sexuales.

Los significados

La última variable de importancia en la promoción de la salud sexual es la relativa a los significados - los distintos significados que operan en las diferentes interacciones sexuales y en los diversos contextos culturales y económicos. Permítanme darles un ejemplo - el concepto de honor. Las nociones de honor son medulares en el autoconocimiento y el comportamiento sexual. Para muchos varones jóvenes, por ejemplo, resulta honorable mostrar que son sexualmente experimentados, lo que pudiera significar que el tener múltiples relaciones constituya una prueba de honor. Para muchas personas jóvenes involucradas en el trabajo sexual en países como Tailandia, es honorable enviar parte del dinero que han ganado al hogar familiar, sin que se tome en cuenta cómo ha sido ganado. Para muchos de nosotros aquí en Lima, resulta honorable permanecer fieles a nuestras parejas mientras asistimos a una reunión como esta. Para los soldados, puede constituir una prueba de honor y lealtad el violar a una mujer que pertenece a las fuerzas enemigas. Para un hombre recién casado en la India, puede ser honorable forzar el sexo con su nueva prometida para consumar el matrimonio. Estos significados de honor resultan diferentes en los diferentes contextos, y resulta crucial comprenderlos y tomarlos en cuenta si deseamos promover la salud sexual, la igualdad sexual y los derechos sexuales.

Algunas cuestiones prioritarias

Permítanme ahora retornar a tres cuestiones que deben ser priorizadas para la acción futura.

Acabando con la cultura del silencio y la desinformación

Importantes barreras políticas y religiosas obstaculizan el camino para acabar con la cultura del silencio y la desinformación sobre el tema del sexo y la sexualidad. Nosotros necesitamos urgentemente manejar datos contextuales específicos en nuestras labores de abogacía, que sean estratégicos y tomen ventaja de las oportunidades políticas. Y

necesitamos de la participación de una amplia gama de grupos en estos esfuerzos. Todo esto requiere planificación, organización y movilización tanto en los niveles de base como en los superiores.

Reuniones de expertos y seminarios como el presente, pueden difundir evidencia sobre la salud y los derechos sexuales. Ellos constituyen un excelente primer paso. Pero deben ser acompañados por el apoyo de la acción y abogacía desde los niveles de base. Más allá de esto, se necesitan consejeros consultivos o comités para tratar las diferentes cuestiones a un nivel superior. La selección de una amplia gama de líderes que gocen de credibilidad, desde grupos diferentes, pero relacionados, que puedan servir como portavoces para romper el silencio sobre la sexualidad, constituye una manera efectiva de llevar cuestiones políticamente difíciles a la escena del debate público. Para esta labor, los portavoces deben ser personas conocedoras de los problemas de salud sexual, igualdad sexual y derechos sexuales. Ellos deben ser capaces de señalar las evidencias que subrayan los costos que implican para la sociedad la discriminación y el silencio. Y ellos deben poder hablar con credibilidad, convicción y pasión.

El derecho a una completa información y acceso a los servicios

Una segunda prioridad es asegurar que las personas, en cualquier lugar, puedan acceder a una información completa y desprejuiciada sobre el sexo y la sexualidad de una manera apropiada para su edad, y tengan acceso a los servicios de salud sexual que necesiten. En algunos países, esto requerirá de cambios legislativos. En otros, requiere de una discusión pública abierta sobre los costos que tiene para la sociedad el hecho de no proveer a las personas (tanto jóvenes como adultos mayores) de esta información. Ocurre demasiado a menudo hoy día, que cualquier discusión sobre actividad sexual termina en borrones de moralidad con imperativos de salud. Esto se agudiza aún más en el trabajo con jóvenes.

Existe algo instintivo, casi primario, en el deseo de los adultos de no pensar en los jóvenes como seres sexuales, aún cuando conocemos los costos resultantes de esa actitud. Sabemos ahora que las fuertes normas sociales sobre el mantenimiento de la virginidad antes del matrimonio, paradójicamente pusieron a las mujeres jóvenes en riesgo a través de la restricción de su acceso a información sobre el sexo y a los

servicios de salud reproductiva. Debemos hacer uso de datos y voceros de gran credibilidad para demostrar que advertir a las personas jóvenes sobre los riesgos de un sexo temprano y desprotegido, y promover la abstinencia es lo correcto a hacer *solo* cuando tales programas *también* van acompañados de una completa información sobre cómo las personas jóvenes pueden protegerse una vez que son sexualmente activos.

Conocemos el valor de la información, y sabemos que el acceso a tal información o a los servicios, *no* constituye una causa de promiscuidad. De hecho, promueve la salud sexual y previene embarazos no deseados, así como enfermedades. Aún no hemos logrado tener éxitos en la adecuación de las políticas y el discurso público en este tema.

El sexo como un artículo económico

Una tercera prioridad lo constituye el incremento de la comprensión sobre las diferentes formas en que el sexo es visto y usado como artículo económico en diferentes escenarios, y las implicaciones que esto trae para la salud sexual, la igualdad sexual, los derechos sexuales y el bienestar sexual.

En numerosos contextos, el acceso restringido de las mujeres a recursos económicos y otros bienes, incrementa la probabilidad de que ellas vendan sexo por dinero, bienes o favores, siendo menos probable que sean capaces de negociar los términos y condiciones de la interacción sexual, y menos probable aún que puedan abandonar una relación que perciban como riesgosa. Nosotros también conocemos que los diferentes tipos de relaciones que involucran el intercambio de sexo por ganancias económicas tienen un rango que va desde la prostitución hasta el matrimonio, con infinidad de matices entre los mismos. Y conocemos muy poco acerca de cómo influir sobre ellos.

En toda América Latina, tanto mujeres jóvenes como las de mayor edad, hablan articuladamente sobre la importancia de los recursos financieros para la adquisición de poder en las relaciones domésticas, y su esperanza de adquirir algún grado de estabilidad económica y bienestar. Aún, muchas no cuentan con la capacidad de movilización, la educación, o las habilidades para adquirir empleos u otras oportunidades que les permitan cumplir sus aspiraciones. Quizás como consecuencia,

algunas perciben de manera pragmática el intercambio de sexo por dinero, regalos o seguridad a largo plazo, como la manera más viable y eficaz de lograr sus propósitos.

¿Debe ser la meta de futuros programas asegurar tan solo que estas mujeres jóvenes gocen de una adecuada protección dentro de sus relaciones para prevenir embarazos no deseados e infecciones? ¿O deben estar dirigidos a proporcionarles otras opciones económicas a las mujeres para que el trabajo sexual o el sexo transaccional no constituya su único camino para alcanzar sus aspiraciones? Yo elegiría esto último. Pero ello requiere del compromiso explícito con el empoderamiento de las mujeres a través de intervenciones políticas dirigidas a aumentar las oportunidades educativas y económicas. Este tipo de acciones no siempre encaja bien dentro de la manera vertical en que son diseñados frecuentemente los programas gubernamentales. ¿Cómo podemos superar estas barreras estructurales?

Permítanme concluir señalando que la labor de promoción de la salud y los derechos sexuales exige de nosotros que provoquemos cambios normativos en las sociedades e instituciones en las que trabajamos. Esto requiere información –datos generales que permitan construir la teoría y los marcos desde los cuales basar nuestros esfuerzos, así como datos locales que puedan informar acerca de acciones, esfuerzos en abogacía, e intervenciones programáticas. En segundo lugar, nos exige que extendamos la fuente de especialización en este tema y la capacidad de las instituciones que trabajan en este campo. Muchas más personas necesitan comprender y estar familiarizadas con los significados e implicaciones de nociones como sexualidad, igualdad sexual, género, poder, y vulnerabilidad. En tercer lugar, requiere de un liderazgo local, nacional, y regional que permita movilizar el apoyo para el necesario cambio normativo, así como la expresión abierta y franca sobre estas cuestiones. En cuarto lugar, se precisa de esfuerzos de abogacía contextuales y estratégicos, así como de la capacidad para emprenderlos. Y finalmente, exige de nosotros la aceptación del hecho de que la acción para promover la salud sexual y los derechos sexuales es tan solo parte de un escenario mayor: a saber, la batalla por el desarrollo económico y humano.

Muchas gracias.

Traducción: Loraine Ledón Llanes